

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 016

Fecha Estado: 09/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502320190055500	Ordinario	LUIS GUILLERMO ALZATE CASTRO Y OTROS	ENKA DE COLOMBIA S.A.	Acta audiencia conciliación Imparte aprobación al acuerdo conciliatorio celebrado entre los demandantes y ENKA DE COLOMBIA S.A. . DECLARA terminado el proceso por conciliación de la totalidad de las pretensiones demandadas. ORDENA el archivo.	08/02/2022		
05001310502520210009700	Ordinario	LARIS EDMY RENDON JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demandante por parte de Porvenir S.A.. para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, se fija como fecha EL DIECISEIS (16) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M)	08/02/2022		
05001310502520210010800	Ordinario	EDWARD VERA VARGAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto pone en conocimiento No da trámite a la reforma a la demanda. Reconoce personería. (Ver auto)	08/02/2022		
05001310502520210045100	Ordinario	EDUARDO RODRÍGUEZ VALDERRAMA	PROCESADORA DE LECHE S.A. PROLECHE	Auto inadmite demanda se devuelve a la parte demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias. (Ver Auto digital) Juz25Lab	08/02/2022		
05001310502520210045800	Tutelas	ANIBAL CORTES ORTEGA	ANI	Auto requiere Por primera vez previa apertura de incidente de desacato.	08/02/2022		
05001310502520210046700	Ordinario	DOLORES MABEL BEDOYA TABORDA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda se devuelve a la parte demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias. (Ver Auto digital) Juz25Lab	08/02/2022		
05001310502520210047500	Ordinario	FABIO NELSON VILLA RIOS	INVERSIONES MASQUEANTES S.A.S. EN LIQUIDACIÓN	Auto inadmite demanda se devuelve a la parte demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias. (Ver Auto digital) Juz25Lab	08/02/2022		
05001310502520210048900	Ordinario	ANA LUCIA LOPEZ SANCHEZ	CRISTIAN QUINTERO LONDOÑO	Auto inadmite demanda se devuelve a la parte demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias. (Ver Auto digital) Juz25Lab	08/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420220003701	Tutelas	JAIME ALBERTO RUIZ RAMIREZ	BLANCA ISABEL RUIZ RAMIREZ	Auto pone en conocimiento ASUMEEl conocimiento de la presente acción de tutela para dar trámite a la impugnación presentada por la parte accionante.	08/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
SECRETARIO (A)